

ANEXO I

SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA SELECCIÓN MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DEL PERSONAL FORMADOR, DIRECTIVO, DE APOYO ADMINISTRATIVO Y APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL Y AL EMPLEO EN LOS PROYECTOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA Y POSTERIOR CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO. EXPEDIENTE 2025/29/46/PED1/0374

Don/Dña:.....con NIF:, y domicilio a efectos de notificaciones en, de la ciudad de, código postal provincia de....., teléfono, y correo electrónico

EXPONE:

Que habiéndose publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* número, de fecha....., extracto del anuncio y la convocatoria, para la selección, mediante concurso de méritos, del personal de ejecución del Programa de Empleo y Formación del Ayuntamiento de Antequera, para el nombramiento como personal funcionario interino conforme al art. 10.c) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

SOLICITA:

Ser admitido/a en el citado proceso selectivo, para lo cual declara que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de la relacionada convocatoria.

Señalar opción: (señalar con una X)	☐	P. formador (docente de los certificados de profesionalidad.)
	☐	Personal directivo
	☐	Personal de Apoyo Administrativo
	☐	Personal de Apoyo a la inserción laboral y al empleo

Documentación que aportar junto a la solicitud (Anexo I):

- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de la Titulación exigida en la convocatoria.
- Vida laboral actualizada, contratos laborales y sus prorrogas.
- Certificados de funciones y/o de prestación de servicios
- Currículum Vitae.
- Fotocopia única y exclusivamente de la documentación acreditativa de los méritos alegados que tengan relación directa con la plaza objeto de la presente convocatoria
- Anexo II, III, IV y/o V (autobaremación) según corresponda

En Antequera, a.....dede 2026

Firma de la/el interesada/o

AL ILMO. SR. ALCALDE- PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA



Protección de datos: En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, con CIF P-2901500-E y domicilio en Calle Infante don Fernando, 70, Antequera, provincia de Málaga, con la finalidad de gestionar su solicitud. Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos son: dpo@antequera.es. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento por usted prestado y el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica dpo@antequera.es, adjuntado copia del DNI en ambos casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control ([aepd.es](https://www.aepd.es)) o (<https://www.ctpdandalucia.es/ventanilla-electronica>). Para consultar la Política de Protección de Datos del Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera: <https://www.antequera.es/mas-informacion/politica-de-privacidad/>